

DAN-02952 La Secretaría de Relaciones Exteriores -Dirección General para América del Norte- saluda atentamente a la Embajada de los Estados Unidos de América y hace referencia a sus notas No. 1119, 1670, 1921 y 2004 del 17 de abril, 2 de julio, 6 de julio y 20 de julio de 2009, respectivamente, relativas a la solicitud de permiso del Dr. William Berelson del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad del Sur de California, para realizar una investigación oceanográfica a bordo del buque R/V New Horizon, del 10 de octubre al 9 de noviembre de 2009.

Al respecto, la Secretaría tiene el agrado de comunicar a la Embajada que las autoridades competentes del Gobierno de México han aprobado la realización del proyecto del Dr. Berelson en las fechas referidas, atendiendo a las siguientes consideraciones:

- Se autoriza que el buque de investigación haga uso de las frecuencias con banda de operación 2182 kHz frecuencia internacional de socorro en radiotelefonía, con potencia máxima de emisión de 100 W y 156.800 MHz (canal 16) llamada socorro y seguridad con potencia máxima de emisión de 25 W.
- Por lo que hace al ingreso del instrumental y aparatos científicos que serán utilizados para la citada investigación, éste podría ser importado hasta por año, siempre que retornen al extranjero en el mismo estado.
- Hacer entrega, por esta vía, antes del 9 de diciembre de 2009, de un informe detallado de actividades, en cinco ejemplares, en idioma español, que describa las actividades realizadas, los resultados obtenidos, la problemática detectada, comentarios y propuestas de solución.
- Asimismo, deberá proporcionar copia de todo el material que se genere, como videofilmaciones en formato DVD, discos compactos, microfilms, fotografías impresas y digitales, artículos científicos y de todos los datos batimétricos que sean obtenidos.
- En caso de suspensión del proyecto autorizado o bien de cualquier cambio sustancial del mismo, deberá darse aviso a la brevedad por esta vía.

La Secretaría de Relaciones Exteriores -Dirección General para América del Norte- aprovecha la oportunidad para reiterar a la Embajada de los Estados Unidos de América las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

México, D. F., a 6 de octubre de 2009.

A la Embajada de los
Estados Unidos de América.
C i u d a d .

